

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

TECNA 2032

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Producto inhibidor de corrosión y de incrustación de uso en instalaciones industriales (torres de refrigeración, condensadores evaporativos y circuitos cerrados o semiabiertos de refrigeración).

Usos desaconsejados: tratamiento del agua destinada al consumo humano, puesto que las sustancias que constituyen al producto no están permitidas para dicho uso (orden SAS/1915/2009).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TECNA Acondicionamiento Aguas, S. A.

Avda. de Letxumbarro, 52

20305 IRUN (GUIPUZCOA)

Teléfono: 902 931 851 (Extensión 1 Irún. Extensión 2 delegación Galicia)

<http://www.tecnasa.org>

tecna@facilnet.es

1.4. Teléfono de emergencia

902 931 851 (TECNA)

Horario: De Julio a Septiembre 08:00 H-14:00 H; Resto del año: 08:30 H-13:30 H y de 15:00 H-18:00 H.

91-562.04.20 (Instituto Toxicología. 24 H)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla está clasificada como peligrosa según la Directiva 1999/45/CE (DPD):

C R34

N R51/53

Ver sección 16, donde se presenta el texto completo de las indicaciones de peligro y frases R.

Peligros fisicoquímicos: No presenta.

Peligros para la salud humana: Corrosivo, provoca quemaduras.

Peligros para el medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos e indicaciones de peligro:



Corrosivo (C)



Peligroso para el medio ambiente (N)

Frases R (naturaleza de los riesgos):

R34 Provoca quemaduras.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S (consejos de prudencia):

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas/las fichas de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

No se conocen.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	Concentración	Identificadores	CLASIFICACIÓN (sustancia pura individual)	
			67/548/CEE (DSD)	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]
COPOLIMERO DEL ÁCIDO CARBOXILICO/ ANHÍDRIDO MALEICO	5 – 12.5 %	Nº CAS: 26677-99-6	C R34	Corrosión cutánea / irritación, Categoría 1B H314 Corrosivo metales, Cat.1 H290
ÁCIDO 2-FOSFONOBUTANO TRICARBOXÍLICO	5 – 12.5 %	Nº CAS 37971-36-1 Nº CE (EINECS): 253-733-5	Xi R36	Irritación ocular. Cat.2. H319
CLORURO DE ZINC ANHIDRO	10 – 24%	Nº CAS 7646-85-7 Nº CE (EINECS): 231-592-0	C R34 Xn R22 N R50/53	Toxicidad aguda, cat. 4 oral H302 Corrosión cutánea, cat 1B H314 Toxicidad acuática aguda, cat 1 H400 Toxicidad acuática crónica, cat 1 H410

Ver la sección 16, dónde se indica el texto completo de las frases R y H mencionadas.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consultar con un médico desde el momento de la aparición de los primeros síntomas. Siempre que sea posible llevar la etiqueta o el envase.

Inhalación: En caso de inhalación muy directa, prolongada y observándose afectación, sacar al contaminado de la zona y dejar que respire aire fresco. Consultar al médico.

Ingestión: No inducir al vómito. Aclarar la boca rápidamente y hacer ingerir grandes cantidades de leche o agua si el paciente está consciente.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua. Utilizar la ducha de seguridad si gran parte del cuerpo ha sido afectada. Aclarar bien la ropa contaminada.

Contacto con los ojos: Aclarar con agua abundantemente durante al menos quince minutos y consultar rápidamente al médico.

NO DEJAR SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consultar la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No es necesario ningún tratamiento especial, más que lo indicado en el epígrafe 4.1. Consultar la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Apropiados: Utilizar CO₂, espuma, polvo o agua pulverizada.

Desaconsejados: Ninguno que reseñar.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar emanaciones de gas (cloruro de hidrogeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido fosfórico, óxidos de nitrógeno, fosfina y vapores de monómeros acrílicos).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. No mover los recipientes si han sido expuestos al calor, enfriando dichos recipientes con abundante agua trabajando a una distancia de seguridad.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Se debe utilizar protección completa del cuerpo y equipo de respiración autónoma para protegerse de los vapores tóxicos emanados (ver sección 8).

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar el contacto con los ojos y la piel. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No dejar que entre el personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada. Usar equipo protector personal adecuado y equipo de respiración autónoma (vea sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Tratar de prevenir la entrada del material en alcantarillas o caudales de agua. Informar a las autoridades si el derrame ha entrado en desagües o caudales de agua, o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

Contener con arena o tierra (no deben utilizarse productos combustibles). No debe verterse al alcantarillado o al medio ambiente. Si el vertido es inevitable, realizarlo mediante una gran dilución con Sosa del 5%.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame.

Recuperación: Absorber con tierras de diatomea u otro material inerte. Empapar con material absorbente inerte. Nunca introduzca de nuevo el producto derramado en otro contenedor.

Neutralización: Hidróxido sódico del 5%.

Limpieza/descontaminación: Lavar los restos no recuperables con agua abundante. Recuperar las aguas de lavado para su posterior eliminación,

Eliminación: Eliminar el agua de enjuague como agua de desecho.

El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para el tratamiento de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la sección 1: información de contacto en caso de emergencia.

Consultar la sección 8: información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consultar la sección 13: información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Mantener los contenedores en un lugar bien ventilado, con renovación habitual del aire y a favor del viento, para garantizar la renovación continua del espacio de almacenamiento. Mantener lejos de productos incompatibles (ver sección 7.2) y de fuentes de calor. Proporcionar un sistema adecuado de aspiración o ventilación mecánica en la instalación. Prever duchas, fuentes oculares y prever surtidores de agua en la proximidad.

Manipular evitando proyecciones y no manipular el producto a mano sin protección. Usar un equipo protector personal adecuado (vea sección 8).

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos después de cada utilización. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en lugares fríos, secos, protegidos de la luz, perfectamente ventilados y en zonas aisladas de materiales combustibles. Prever una zona de almacenamiento con una rápida salida de evacuación de los contenedores para evitar en caso de incendio el desprendimiento de gases tóxicos.

Materiales o productos incompatibles: hierro, acero, cobre o aleaciones de cobre. Almacenar lejos de productos bases fuertes, oxidantes, productos que puedan liberar bases fuertes, inflamables, combustibles o explosivos.

A fin de garantizar el nivel de pureza del producto, los envases no han debido de ser usados previamente para contener otros productos o han de haber sido cuidadosamente limpiados y preparados antes de su utilización. No retornar el material no usado al recipiente original.

Prever cubeto de retención para el caso de derrames accidentales.

Reglamentación específica en materia de Almacenamiento de productos químicos: Debido a que se trata de un producto corrosivo, es necesario aplicar todo lo indicado en la instrucción técnica complementaria MIE APQ-6 del RD 379/2001 sobre almacenamiento de líquidos corrosivos.

7.3. Usos específicos finales

Uso final es el especificado en el epígrafe 1.2. Para toda utilización particular consultar al proveedor.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

La única sustancia que contiene la mezcla con un valor límite ambiental es el cloruro de zinc anhidro:

(VLA-ED) 1 mg/m³ (Datos correspondientes a la sustancia pura).

*(VLA-EC) 2 mg/m³

Estos valores límite ambientales son debidos a la toxicidad por inhalación del cloruro de zinc sólido, caso en el que no se encuentra TECNA 2032, ya que el cloruro de zinc incorporado está en estado líquido y con una dilución tal que disminuye en gran medida su posibilidad de incorporación al ambiente, además de desprender polvos aéreos. De este aspecto se desprende que la irritación por inhalación del producto sea mínima.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Almacenar el producto en una zona provista de ventilación natural para facilitar la salida al exterior de los gases tóxicos en caso de incendio.

Equipos de protección personal:

El equipo de protección debe ser escogido según las normas CEN en vigor y en colaboración con el suministrador del equipo de protección. Los Equipos de Protección Individual deben estar definidos después de una evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.

- *Protección respiratoria:* Solo en caso de incendio, usar equipo de respiración autónomo. No es necesaria la protección en el resto de casos.
- *Protección de los ojos /la cara:* Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Si hay riesgo de salpicadura úsese además de las gafas de seguridad, pantallas protectoras.
- *Protección de la piel:* Pantalones antiácidos, manguitos impermeables para los brazos y calzado de seguridad.
- *Protección de las manos:* Utilizar guantes de protección apropiados resistentes a los agentes químicos (según norma EN 374-1). Datos de penetración, espesor, y clase de protección según norma EN 374-1. Se recomienda:

Guantes de caucho butílico (> 480 min. de tiempo de permeabilidad)

Guantes de protección de PVC: Espesor 1.23 mm; Tiempo de paso >480 minutos;

Clase de protección: 6

Medios colectivos de urgencia: Equipos y material de primeros auxilios al alcance inmediato, con instrucciones de uso. Fuente ocular (lava-ojos). Duchas de seguridad.

Medidas de higiene: Utilizar equipos de protección individual limpios y correctamente mantenidos.

Guardar los equipos de protección individual en un lugar limpio, alejado de la zona de trabajo.

Lavarse las manos inmediatamente después de cada manipulación del producto y de manera sistemática antes de abandonar el lugar de trabajo. Los guantes deben lavarse por dentro y por fuera.

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. NO beber, comer o fumaren el lugar de trabajo

8.3 Controles de exposición medioambiental

El usuario es responsable del control del entorno de trabajo (incluyendo emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo) acorde con las leyes y reglamentaciones nacionales, autonómicas y/o locales.

8.4 Otra información

No se dispone.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido claro.

Color: Ámbar.

Olor: Característico.

Umbral olfativo: No determinado.

pH: < 1 a 20° C. (pH 1% 1.52)

Punto de fusión o punto de congelación: < 0° C.

Punto inicial de ebullición: > 100° C.

Punto de inflamación: No aplica.

Tasa de evaporación: No hay información disponible.

Inflamabilidad (sólido/gas): No aplicable.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplica.

Presión de vapor: No hay información disponible.

Densidad de vapor: No hay información disponible.

Densidad relativa: 1.150 gr/ml a 15°C.

Solubilidad(es): Miscible en el agua a cualquier concentración. No determinada su miscibilidad en disolventes orgánicos.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No hay información disponible.

Temperatura de auto-inflamación: No aplica.

Temperatura de descomposición: No hay información disponible

9.2. Información adicional

No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se conoce.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de empleo (presión y temperatura).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No existe peligro de polimerización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protéjase de la luz y de las altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales o productos incompatibles: hierro, acero, cobre o aleaciones de cobre. Almacenar lejos de bases fuertes, oxidantes, productos que puedan liberar bases fuertes, inflamables, combustibles o explosivos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede producir vapores tóxicos (cloruro de hidrogeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido fosfórico, óxidos de nitrógeno, fosfina y vapores de monómeros acrílicos).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Todos los datos indicados en esta sección se refieren a los datos de las sustancias que forman parte de la mezcla (datos bibliográficos). Se toman los datos de las sustancias que presentan mayor toxicidad:

Toxicidad aguda:

Ingestión/rata LD50: 350 mg/Kg (cloruro de zinc anhidro).

Oral/rata LD50 > 5000 mg/Kg (Dato del copolímero del ácido carboxílico/anhidrido maleíco).
Dérmica/conejo LD50 > 4000 mg/kg (Dato del ácido 2-fosfónbutano tricarboxílico). Toxicidad dérmica aguda.

Efectos locales:

Ojos: riesgo de lesiones oculares graves.

Piel: riesgo de quemaduras.

Sensibilización: Experimentalmente en animales. Test de maximización: no sensibilizante cutáneo (cobayas) (Dato del ácido 2-fosfónbutano tricarboxílico).

Toxicidad por dosis repetidas: No se dispone de datos.

Carcinogenicidad: NOEL 500 mg/kg/día (Dato del ácido 2-fosfónbutano tricarboxílico).

Mutagenicidad: Test de salmonella/microsomas (test de ames) efecto negativo (Dato del ácido 2-fosfónbutano tricarboxílico).

Genotoxicidad: No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Todos los datos indicados en esta sección se refieren a los datos de las sustancias que forman parte de la mezcla (datos bibliográficos). Se toman los datos de las sustancias que presentan mayor ecotoxicidad.

12.1. Ecotoxicidad : Datos referentes al ingrediente activo Cloruro de Zinc.-

Toxicidad en peces: Brachydanio rerio - LC50 (96 h): 38 mg/l

Toxicidad en invertebrados acuáticos: Daphnia Magna - EC50 (48 h) = 0.33 mg/l

Toxicidad en bacterias: Selenastrum sp. - IC0 (96 h) = 0.1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradación: Zahn-Wellns (OECD302B) 17% 28d (Dato del ácido 2-fosfónbutano tricarboxílico).

12.3. Potencial de bioacumulación

No determinado.

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible.

12.6. Otros efectos adversos

El producto desembocado en los ríos puede provocar una fuerte variación del pH en el agua, con resultado negativo para los organismos vivos. Neutralizar si el vertido es inevitable (ver sección 6).

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Eliminación de excedentes o residuos: Los residuos o sobrantes de producto no deben mezclarse en ningún caso con otros productos o residuos. Este producto sobrante debe codificarse según el inventario europeo de residuos y gestionarse mediante un profesional autorizado.

Eliminación de envases :

Estos recipientes sucios deben gestionarse del mismo modo que el propio producto. Desechar cumpliendo todas las regulaciones nacionales, autonómicas y locales que apliquen. Pedir consejo a la autoridad local de eliminación de residuos o contactar con un Gestor profesional autorizado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
Nº ONU:	UN: 3265	UN: 3265	UN: 3265	UN: 3265
Denominación técnica:	LÍQUIDO ORGÁNICO, CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P	LÍQUIDO ORGÁNICO, CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P	LÍQUIDO ORGÁNICO, CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P	LÍQUIDO ORGÁNICO, CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P
Clase:	8	8	8	8
Grupo de embalaje:	III	III	III	III
Etiqueta:	8 y marca peligroso para el medio ambiente	8 y marca peligroso para el medio ambiente	8 y marca peligroso para el medio ambiente	8 y marca peligroso para el medio ambiente
Peligros para el medio ambiente:	Si	Si	Si	Si
Precauciones particulares para los usuarios/información adicional:	Nº identificación peligros: 80	Nº identificación peligros: 80		

Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC: No disponible.

Siglas: **ADR** (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
RID (Reglamento europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)
ADN (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores)
IMDG (Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas)
IATA (Asociación internacional de transporte aéreo)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**

La mezcla es considerada peligrosa y clasificada tal como se marca en la Directiva 1999/45/CE (DPD):
(ver sección 2 de la ficha de datos de seguridad).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de información de que se haya realizado la evaluación de la seguridad química de la sustancia que forma parte de la mezcla.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**Revisión nº 02 de la ficha de datos de seguridad (sustituye a la 01):**

Ha sido enteramente modificada (tanto las secciones que lo constituyen como el contenido de ellas) para adecuarla al Anexo I del Reglamento (UE) n° 453/2010, que modifica el Anexo II del Reglamento 1907/2006. Incorporar la clasificación de la sustancia pura conforme al Reglamento (CE) 1272/2008.

Revisión nº 03 de la ficha de datos de seguridad (sustituye a la 02):

Ha sido actualizado el apartado 1.2 "uso del producto", para que coincida con la información que se especifica en la etiqueta del producto y en su ficha técnica.

Revisión nº 04 de la ficha de datos de seguridad (sustituye a la 03):

Ha sido actualizado la sección 3 para modificar la clasificación de la sustancia pura individual "PBTC" y en la sección 16 se ha incluido la definición de Xi, R36 y H319.



tecna
acondicionamiento aguas,S.A

Tecna 2032

Ficha de datos de seguridad
(de acuerdo al Reglamento (UE) n° 453/2010, que modifica
el Reglamento 1907/2006)

Fecha de revisión:
09/01/2015

Página 8 de 8

Revisión 05
(sustituye a la
revisión 04)

Revisión n° 05 de la ficha de datos de seguridad (sustituye a la 04):

Se ha modificado el apartado 14 para definir de una forma más clara que la mezcla también lleva en el ADR la "marca de peligroso para el medio ambiente".

Glosario de indicaciones / pictogramas de peligros, Frases R y S, Frases H (indicaciones de peligro) incluidas en esta ficha de datos de seguridad (tanto de los componentes como del producto final):

Xn (nocivo); Xi (irritante); C (corrosivo); N (peligroso para el medio ambiente).

R22 Nocivo por ingestión; R34 Provoca quemaduras; R36 Irrita los ojos; R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático; R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico; S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara; S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta); S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos; S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas/las fichas de datos de seguridad.

H290 Puede ser corrosivo para los metales; H302 Nocivo en caso de ingestión; H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves; H319 Provoca irritación ocular grave; H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos; H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Bibliografía: Fichas internacionales de seguridad química; INSHT; Norma EN-374

Legislación aplicada / consultada: Reglamentación ADR, DSD, DPD y CLP (Reglamento (CE) n° 1272/2008), la instrucción técnica complementaria MIE APQ-6 del RD 379/2001 sobre almacenamiento de líquidos corrosivos.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican garantía, expresa ó implícita, en lo que se refiere a su exactitud. Puesto que las condiciones de uso están fuera de control de nuestra Compañía, es responsabilidad del utilizador determinar las condiciones para un uso seguro de este producto. El utilizador tiene la obligación de conocer y aplicar el conjunto de textos legales aplicables a su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones inherentes a la utilización del producto, que le es conocido. Los datos indicados no constituyen garantía alguna de las propiedades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.